REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **128** **Fecha Estado:** 10 DE AGOSTO DE 20 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220160111700	Tutelas	JHONNY MARIN CUERO VALENCIA	ARL POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto que da por terminado incidente SE ORDENA EL ARCHIVO DEL INCIDENTE DE DESACATO, POR HECHO SUPERADO.	09/08/2023	1	
05001310500220160135300	Ordinario	GLORIA AMPARO GOMEZ	COLPENSIONES	Auto resuelve recurso REPONE AUTO MEDIANTE EL CUAL SE LIQUIDARON LAS COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO Y SE APROBÓ LA LIQUIDACIÓN. SE DISPONE EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE Y EL ENVIÓ DEL ENLACE DEL EXPEDIENTE DIGITAL A LA PARTE DEMANDADA.	09/08/2023	1	
05001310500220170101800	Ordinario	BERTHA CECILIA SUAREZ ALBA	COLPENSIONES , SKANDIA	Audiencia Laboral TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE PROTECCIÓN S.A. RECONOCE PERSONERÍA AL ABOGADO DAVID SANTIAGO ZAPATA CEBALLOS. REPROGRAMA AUDIENCIA FIJADA PARA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2024, Y QUEDA PARA EL 2 DE NOVIEMBRE DE 2023, A LAS 8:30 DE LA MAÑANA.	09/08/2023	1	
05001310500220180046000	Ejecutivo Conexo	DORIS ASTRID AGUDELO ESPINAL	FONTINO GOLD MINES LTADA EN LIQUIDACION	Auto declara en firme liquidación de crédito APROBÓ Y DECLARÓ EN FIRME LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO MODIFICADA POR EL DESPACHO Y ESTAR AJUSTADA A DERECHO.	09/08/2023	1	
05001310500220180052900	Ordinario	JUAN GABRIL ZAPATA ISAZA	PROTECCIÓN S.A	Auto cumplase lo resuelto por el superior CONFIRMÓ LA DECISIÓN EMITIDA POR EL DESPACHO. SE LIQUIDAN LAS COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. SE APRUEBA ESTA LIQUIDACIÓN. EJECUTORIADO EL AUTO, SE ENVIARÁ EL ENLACE DEL EXPEDIENTE DIGITAL A LAS PARTES.	09/08/2023	1	
05001310500220180086400	Ordinario	OSCAR DE JESUS PALACIO ORTEGA	COLPENSIONES	Auto resuelve recurso REALIZA CONTROL DE LEGALIDAD Y MODIFICA EL VALOR DE LAS COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. SE DISPONE EL EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE Y EL ENVÍO DE ENLACE DEL EXPEDIENTE DIGITAL A LAS PARTES.	09/08/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220220021700	Ordinario	CESAR MEJIA RESTREPO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Audiencia Laboral SE FIJA FECHA PARA TRÁMITE Y JUZGAMIENTO PARA EL 2 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 2:00 P.M.	09/08/2023	1	
05001310500220220041800	Ordinario	JOSE LEONIDAS CADAVID RUIZ	PORVENIR	Audiencia Laboral TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COLFONDOS. COMUNIQUESE ESTA DECISIÓN. RATIFICA LA FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LAS ETAPAS CONTEMPLADAS EN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 DEL CPT Y SS. PARA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2023, A LAS 3:00 P.M.	09/08/2023	1	
05001310500220220044300	Ordinario	JESUS MARIA ARTEAGA RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. RECONOCE PERSONERÍA AL ABOGADO WALER ARLEY RINCÓN QUINTERO, PARA QUE REPRESENTE AL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.	09/08/2023	1	
05001310500220220049000	Ordinario	NUBIA DEL CARMEN GONZALEZ ARIZTIZABAL	PORVENIR	Audiencia Laboral TIENE POR CONTESTADO POR COLPENSIONES EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA REALIZADO POR PORVENIR S.A. FIJA FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LAS AUDIENCIAS DEL ARTÍCULO 77 Y 80 DEL CPT Y SS, PARA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2024, A LAS 8:30 DE LA MAÑANA.	09/08/2023	1	
05001310500220230021700	Tutelas	VICENTE BENITEZ MOSQUERA	NUEVA EPS	Auto ordena oficiar incidente de desacato ABRE INCIDENTE DE DESACATO EN CONTRA DE LA NUEVA EPS EN CABEZA DE LA DRA. ADRIANA PATRICIA JARAMILLO HERRERA. Y DR. ALBERTO HERNÁN GUERRERO JACOME. CORRE TRASLADO DEL INCIDENTE POR EL TERMINO DE TRES DIAS, DENTRO DE DICHO TÉRMINO SE DEBERÁ RENDIR EL RESPECTIVO INFORME Y APORTAR LAS PRUEBAS QUE PRETENDAN HACER VALER A SU FAVOR. SE TIENE COMO PRUEBA DOCUMENTAL LO ALLEGADO CON EL ESCRITO DONDE SE INFORMÓ EL INCUMPLIMIENTO DEL FALLO DE TUTELA. COMUNÍQUESE A LOS INTERVINIENTES.	09/08/2023	1	
05001310500220230030700	Ordinario	WILFER ALEXANDER OVALLE PRIETO	I A S.A INGENIEROS ASOCIADOS	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. NOTIFIQUESE. ENTÉRESE DE ESTE AUTO A LA SEÑORA PROCURADORA JUDICIAL EN LO LABORAL Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO. RECONOCE PERSONERÍA. NIEGA MEDIDA CAUTELAR.	09/08/2023	1	

ESTADO No. **128** **Fecha Estado:** 10 DE AGOSTO DE 20 **Página:** **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220230031200	Ordinario	MARIA DEL PILAR ECHEVERRI MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR. ENTÉRESE DE ESTE AUTO A LA SEÑORA PROCURADORA JUDICIAL EN LO LABORAL Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO. SE REQUIERE A COLPENSIONES CON EL FIN DE QUE CON LA RESPUESTA A LA DEMANDA APORTEN COPIA DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE LA DEMANDANTE. RECONOCE PERSONERÍA.	09/08/2023	1	
05001310500220230031400	Ordinario	HECTOR MARIANO CADAVID MONSALVE	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR. ENTÉRESE DE ESTE AUTO A LA SEÑORA PROCURADORA JUDICIAL EN LO LABORAL Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO. SE REQUIERE A COLPENSIONES CON EL FIN DE QUE CON LA RESPUESTA A LA DEMANDA APORTEN COPIA DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE LA DEMANDANTE. RECONOCE PERSONERÍA.	09/08/2023	1	
05001310500220230031600	Ordinario	AMANDA AMAYA ORTIZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR. ENTÉRESE DE ESTE AUTO A LA SEÑORA PROCURADORA JUDICIAL EN LO LABORAL Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO. SE REQUIERE A COLPENSIONES CON EL FIN DE QUE CON LA RESPUESTA A LA DEMANDA APORTEN COPIA DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE LA DEMANDANTE. RECONOCE PERSONERÍA.	09/08/2023	1	
05001310500220230032100	Ejecutivo Conexo	LUIS JAVIER VALENCIA TABARES	PORVENIR	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. NOTIFIQUESE	09/08/2023	1	
05001310500220230032600	Ordinario	JAVIER DE JESUS TORO RAMÍREZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda INADMITE LA DEMANDA Y CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE AUTO, SUBSANE LOS REQUISITOS INDICADOS EN LA PARTE MOTIVA, SO PENA DEL RECHAZO DE LA DEMANDA.	09/08/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10 DE AGOSTO DE 2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

IVÁN DARÍO QUICENO VERGARA

SECRETARIO (A)